

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7192

REAL DECRETO 354/1991, de 19 de febrero, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don José Sánchez Faba, Magistrado, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 19 de febrero de 1991.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 19 de marzo de 1991, con los derechos pasivos que le correspondan, de don José Sánchez Faba, Magistrado, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 19 de febrero de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

7193

RESOLUCION de 8 de marzo de 1991, de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, por la que se nombra a doña Soledad Fuentes Gómez Subdirectora General de Promoción Cultural del Instituto de Cooperación Iberoamericana de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Examinadas las solicitudes formuladas para la provisión por el sistema de libre designación de los puestos anunciados mediante Resolución de 6 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 40 del 15).

Esta Secretaría de Estado, en uso de las facultades conferidas por el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, ha resuelto nombrar a doña María Soledad Fuentes Gómez, funcionaria del Cuerpo Diplomático, con número de registro de personal 41084257, Subdirectora general de Promoción Cultural del Instituto de Cooperación Iberoamericana, de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Madrid, 8 de marzo de 1991.—El Secretario de Estado.

LUIS YAÑEZ-BARNUEVO

Excmo. Sr. Presidente de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

MINISTERIO DE JUSTICIA

7194

ORDEN de 11 de marzo de 1991, del Ministerio de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios judiciales de la segunda categoría.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría segunda del Cuerpo de

Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 23 de enero de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 6 de febrero siguiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Jesús Seoane Cacharrón	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Salamanca	Audiencia Provincial de Salamanca.
Francisco García Valenzuela	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cartagena	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Cartagena.
José Utrilla Camy	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Almería	Juzgado de Primera Instancia número 9 de Granada.
Miguel Angel González Crespo	Juzgado de lo Social número 3 de Valencia	Juzgado de lo Social número 15 de Valencia.
Gloria Sancho Mayo	Sección 1. ^a de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional	Registro Civil Central de Madrid.
María de los Desamparados Colvee Benlloch	Juzgado de lo Social número 3 de Santander	Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, Santander.
Licinio Pedro Vaquero Molaguero	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Burgos	Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, Burgos.
María Virginia Martín Lanuza	Juzgado de lo Penal número 2 de Zaragoza	Sección Primera de la Audiencia Provincial de Zaragoza.
Teresa Torres Marín	Juzgado de lo Social número 7 de Málaga	Juzgado de lo Social número 6 de Granada.
Enrique Labordeta de la Cal	Juzgado de lo Social número 20 de Barcelona	Juzgado de lo Social número 26 de Barcelona.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
María Jesús Zurita Manrique	Juzgado de Primera Instancia número 10 de Madrid	Sección 15 de la Audiencia Provincial de Madrid.
Ramón Rey Elespe	Juzgado de Instrucción número 2 de La Coruña	Juzgado de Primera Instancia número 3 de La Coruña.
Pilar García-Galán Molina	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Jaén	Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.
Leonor Bernárdez Jiménez	Juzgado de Instrucción número 15 de Sevilla	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Sevilla.
José María Casasola Recio	Juzgado de Instrucción número 12 de Málaga	Juzgado de Instrucción número 7 de Málaga.
José Ignacio Dávila Olivada	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Avila	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Avila.
José Miguel de Angel Cubells	Excedente	Juzgado de lo Social número 2 de Valencia.
Luis María García Aguado	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Lugo	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Segovia.
Antonio Solano Barreto	Juzgado de Primera Instancia número 37 de Barcelona	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Cartagena.
María Teresa Escudero Ortega	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 11 de Hospitalet de Llobregat	Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia.
María Teresa Quintanilla Gómez	Juzgado de lo Social de Manresa	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Motril.
María Teresa Sánchez Núñez	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Leganés (Madrid)	Juzgado de Instrucción número 29 de Madrid.
María Dolores de Haro López-Villalta	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Logroño	Juzgado de Instrucción número 22 de Madrid.
Manuel Critobal Zurdo	Juzgado de lo Social número 6 de Vizcaya	Juzgado de Primera Instancia número 20 de Madrid.
Andrés Llamas Díaz	Juzgado de Instrucción número 26 de Barcelona	Juzgado de lo Social número 24 de Madrid.
María Carlota Gómez Blanco	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Ceuta	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Almería.
Mariano Ubeda Sierra	Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona	Juzgado de lo Social número 3 de Madrid.
Alfonso Pérez Camino	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Manresa	Juzgado de lo Social número 11 de Madrid.
Angel J. Zuñil Gómez	Juzgado de Instrucción número 24 de Barcelona	Juzgado de lo Social número 5 de Madrid.
Felisa Panadero Ruz	Juzgado de lo Social número 22 de Barcelona	Juzgado de lo Penal número 3 de Córdoba.
Nieves Esther Sánchez Rivilla	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Palma de Mallorca	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Alicante.
María Dolores Castillo Meseguer	Juzgado de lo Social número 15 de Barcelona	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Cartagena.
María Mercedes Rodríguez Sánchez	Juzgado de Primera Instancia número 10 de Barcelona	Juzgado de Instrucción número 5 de La Coruña.
Manuel Carlos Sáenz Carazo	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Granollers	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Motril.
María Angeles Peche Rubio	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sabadell	Juzgado de lo Social número 2 de Cádiz.
María del Pilar González de Rivera y Rodríguez	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Hospitalet de Llobregat	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Algeciras.
Antonio Luis Mula Aznar	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Granollers	Juzgado de Instrucción número 1 de Alicante.
Honorato Moreno Murciano	Juzgado de Instrucción número 21 de Barcelona	Juzgado de Primera Instancia número 39 de Barcelona.
Honorio González Pastrana	Juzgado de Primera Instancia número 33 de Barcelona	Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona.

Se excluye del presente concurso a don Jesús Suárez Díaz, por no llevar dos años desde que tomó posesión en su último destino.

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las Secretarías siguientes: Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, Juzgados de Primera Instancia de: Baracaldo número 2, Barcelona número 28, Barcelona número 31, Barcelona número 35, Barcelona número 38, Bilbao número 3, Juzgado de Instrucción de Baracaldo número 2; Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de: Registro Civil exclusivo número 1 de Barcelona, La Laguna número 3, Melilla número 1, Reus número 2, Sabadell número 8, Santa Cruz de Tenerife número 10, Santa Coloma de Gramanet número 4 y Terrassa número 8; Juzgados de lo Social de: Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona, Ibiza y Santa Cruz de Tenerife número 2; Juzgados de lo Penal de: Barcelona número 3 y Palma de Mallorca número 5.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden, deberá tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinos en la misma población, el plazo es de ocho días naturales.

Los Secretarios nombrados a las plazas de nueva creación tomarán posesión el día en que inicien las funciones los órganos judiciales de referencia, lo que ha sido anunciado en el «Boletín Oficial del Estado», cesando en sus anteriores destinos con antelación suficiente para su toma de posesión, pero no antes de los veinte días naturales si se traslada de localidad, o de ocho, en caso de que se trate de la misma población.

Contra esta Orden cabe recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 30 de mayo de 1990, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de marzo de 1991.-El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.